



Resolución No. 107-AD-74

Lima, 15 de Julio de 1974

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley 20555, se ha creado el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación;

Que se encuentra vacante la plaza de Analista de Organización y Métodos, Grado IV Sub-Grado 3, de la Oficina de Planificación del INRED;

Que es necesario cubrir la citada plaza, para desarrollar las actividades programadas para el Sistema RED;

Estando a lo informado por la Dirección Ejecutiva del INRED, y de conformidad con el art. 37° del D.L. 20555; y el art. 18° del D.L. 19864;

SE RESUELVE :

NOMBRAR, con fecha quince de julio del presente año y por el período de prueba de seis meses, a don Hugo Romero Romero, Grado IV Sub-Grado 3, como Analista de Organización y Métodos de la Oficina de Planificación, del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

El egreso que origine la presente Resolución, se abonará con cargo al Programa 2251: Administración Central del INRED, del Presupuesto de Operación del Pliego: 11.66, Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

El referido nombramiento está afecto al descuento que establece la Ley 6658.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO TORO LIRA VASQUEZ
Jefe del Instituto Nacional de Recreación,
Educación Física y Deportes